



MINISTERIO DE JUSTICIA
TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO
CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y
ADMINISTRATIVA
PROMOCIÓN INTERNA

ACUERDO DE 16 DE ENERO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO POR EL QUE SE MODIFICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ORDEN JUS/2683/2015, DE 1 DE DICIEMBRE.

En Madrid, a 16 de enero de 2017, reunidos los componentes del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, se adopta el siguiente Acuerdo:

Advertido error material en la puntuación otorgada en el apartado de servicios prestados de la fase de concurso a D.^a Nuria Aller Peláez, con DNI 11078869 E, ámbito territorial del Ministerio de Justicia, procede rectificar dicha puntuación incrementado en 0,5 puntos este apartado, debiendo figurar como puntuación total de la fase de concurso 38,50 en vez de 38,00 y, en consecuencia, alcanzar una nota total en el proceso selectivo de 166,85 puntos.

La Secretaria del Tribunal.- M^a Belén Rúas Álvarez